

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

9073 *B.S.A. FINANZAS SICAV, S.A.*

Anuncio de Transformación, Modificaciones Estatutarias y Reducción de Capital

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la sociedad "B.S.A. FINANZAS SICAV, S.A.", celebrada en fecha 27 de octubre de 2017, acordó la transformación de la entidad en una sociedad anónima que no posea el estatuto de sociedad de inversión de capital variable, que pasará a denominarse "B.S.A. FINANZAS, S.A." y la consiguiente aprobación de unos nuevos Estatutos sociales que incluyen, entre otros, la sustitución del objeto social y cambio del domicilio social a calle O'Donnell, n.º 15, 7.º izquierda (Madrid).

Asimismo, se acordó reducir capital por importe de 19.680.195,75 euros mediante la amortización de 3.274.574 acciones que existen en autocartera con el fin de que el capital social de la nueva sociedad anónima, que será de 725.426 acciones de 6,01 euros de valor nominal cada una de ellas, sea el equivalente al capital en circulación en el momento de celebración de la Junta.

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en el artículo 14 de la Ley 3/2009 sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles y 346 de la Ley 1/2010 sobre Sociedades de Capital, corresponde a los Accionistas que no hayan votado a favor de la transformación y modificación de Estatutos.

Se hace constar que no existen accionistas titulares de derechos especiales distintos de las acciones y que por efecto de la transformación no hay accionistas que pasen a asumir una responsabilidad personal por las deudas sociales.

Los acreedores de la sociedad podrán oponerse a la reducción de capital, en el plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación del último anuncio de acuerdo de reducción, de conformidad con los artículos 334 a 336 de la Ley 1/2010, de Sociedades de Capital.

Madrid, 2 de noviembre de 2017.- El Administrador solidario, D. Miguel José Ferrer González.

ID: A170080004-1